



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Físicas

Lima, 19 de Agosto del 2020

ACTA N° 000001-2020-CF-FCF/UNMSM

///Pag N° 01 Acta N° 011-CF-FCF-20

ACTA NÚMERO 011–CF–FCF–2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

Siendo las 14:00 horas del miércoles 16 de julio de 2020 mediante videoconferencia, bajo la presidencia del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas el Mg. Máximo Hilario Poma Torres se procedió a pasar la lista de asistencia a la Sesión Ordinaria, contestando seis (6) miembros consejeros.

ALTA DIRECCION:

- El Decano Mg. Máximo Hilario Poma Torres
- El Secretario Dr. Jorge Luis Gastelo Villanueva

MIEMBROS CONSEJEROS:

- Dr. Jesús Félix Sánchez Ortiz
- Lic. Raúl Gregorio Reyes Vega
- Lic. Luis Salazar De Paz
- Est. Camila Nicole Marchena Gómez
- Est. Ronald Antonio Hernández Pérez

AGENDA:

1. Lineamientos para la Sustentación de Tesis de manera virtual en la Facultad de Ciencias Físicas.
2. Modificación de la programación de las actividades post-académicas del IX Ciclo de Actualización Profesional de Física.
3. Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2020-II en los Programas de Maestrías de la Facultad de Ciencias Físicas.
4. Reincorporación del Docente Julio Andrés Fabian Salvador.
5. Resoluciones Decanales N° 000119-2020-D-FCF, 000120-2020-D-FCF, 000121-2020-D-FCF, 000122-2020-D-FCF, 000123-2020-D-FCF, 000125-2020-D-FCF, 000127-2020-D-FCF, 000128-2020-D-FCF, 000129-2020-D-FCF y 000130-2020-D-FCF, expedidas con cargo a dar cuenta al CF.





///Pag N° 02 Acta N° 011-CF-FCF-20

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Se aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Sustentación de Tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional en la Modalidad no Presencial de la Facultad de Ciencias Físicas, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Física o de Ingeniero Mecánico de Fluidos.

Es necesario indicar que la Facultad de Ciencias Físicas para la aprobación de los referidos lineamientos ha tenido en cuenta la Directiva General Sustentación de Trabajo de Investigación, Tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional (Monografía Técnica) en la Modalidad no Presencial de la UNMSM, la misma que fue aprobada mediante Resolución Rectoral N° 01242-R-20 de fecha 16 de abril de 2020.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

2. Se aprobó por unanimidad la modificación de la programación de las actividades post-académicas del IX Ciclo de Actualización Profesional en la Escuela Profesional de Física, el mismo que fue autorizado mediante Resolución de Decanato N° 057-D-FCF-2020.

Debe indicarse que dicha modificación fue solicitada por el Director de la Escuela Profesional de Física mediante Oficio N° 000002-2020-EPFI-FCF/UNMSM de fecha 9 de julio de 2020, el mismo que adjunta el Acuerdo del Comité de Gestión N° 022-EPF-FCF-20 de fecha 06 de julio de 2020.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

3. Se aprobó por unanimidad el Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2020-II en los Programas de Maestrías de la Facultad de Ciencias Físicas, el mismo que fue remitido por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas mediante Oficio N° 000002-2020-UPG-VDIP-FCF/UNMSM de fecha 9 de julio de 2020 y que adjunta el Dictamen N° 019-UPG-FCF-2020 de fecha 08 de julio de 2020.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

4. Se aprobó por unanimidad la reincorporación del del Docente Julio Andrés Fabián Salvador, quien ha solicitado su reincorporación al Departamento Académico de Física Interdisciplinaria (DAFI), al haber finalizado sus estudios de doctorado en la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín, Colombia. Esta reincorporación se hará efectiva a partir del 21 de julio de 2020, puesto que su Licencia con Goce de haber por perfeccionamiento, que fue autorizada mediante la Resolución Rectoral N° 06951-R-2020, culmina el 20 de julio de 2020.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Físicas
Consejo de Facultad de Ciencias Físicas

///Pag N° 03 Acta N° 011-CF-FCF-20

Debe indicarse que dicha reincorporación fue solicitada por el Director del Departamento Académico de Física Interdisciplinaria mediante Oficio N° 035-DAFI-FCF-UNMSM-2020 de fecha 3 de julio de 2020, el mismo que adjunta el Acuerdo del Comité de Departamento realizado en su Sesión N° 01-2020 de fecha martes 30 de junio de 2020.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

5. Se dio cuenta de diversas Resoluciones de Decanato que habían sido expedidas con cargo a dar cuenta del Consejo de Facultad.

Al respecto, debe indicarse que el procedimiento seguido fue el siguiente:

- En el caso del otorgamiento de Grados y Títulos, así como en el caso de Reactualizaciones de Matrícula se llevó a cabo la votación correspondiente de los miembros del Consejo de Facultad;
- En el caso de las Resoluciones de Anulación de Matrícula solo se dio cuenta sin haber obtenido observación alguna.

Las citadas Resoluciones fueron las siguientes:

- a. Resolución de Decanato N° 000119-2020-D-FCF, de fecha 30 de junio de 2020, que resolvió Conferir el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica de Fluidos al egresado: Mayk Joel Quíspe Gaspar, con código de matrícula N° 08130020.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

- b. Resolución de Decanato N° 000120-2020-D-FCF, de fecha 30 de junio de 2020 que autorizó la anulación de matrícula del Semestre Académico 2020-I del señor Omar Kevin Berrocal Chambergo con código de matrícula N° 12130200, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Conforme, sin observaciones.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Físicas
Consejo de Facultad de Ciencias Físicas

///Pag N° 04 Acta N° 011-CF-FCF-20

- c. Resolución de Decanato N° 000121-2020-D-FCF, de fecha 30 de junio de 2020 que autorizó la anulación de matrícula del Semestre Académico 2020-I del señor Oscar Joel Chávez Paredes con código de matrícula N° 18130114, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Conforme, sin observaciones.

- d. Resolución de Decanato N° 000122-2020-D-FCF, de fecha 30 de junio de 2020 que autorizó la anulación de matrícula del Semestre Académico 2020-I del señor Luis Enrique Arias Rosales con código de matrícula N° 18130057, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Conforme, sin observaciones.

- e. Resolución de Decanato N° 000123-2020-D-FCF, de fecha 30 de junio de 2020, que resolvió Conferir el Grado Académico de Bachiller en Física al egresado: Cristian Andrés Rivera Medina, con código de matrícula N° 09130115.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

- f. Resolución de Decanato N° 000125-2020-D-FCF, de fecha 03 de julio de 2020, que resolvió Conferir el Título Profesional de Ingeniero Mecánica de Fluidos al bachiller: Gustavo Adolfo Atúnchar Zevallos, con código N° 10130115, por la Modalidad M1: Por Sustentación y Aprobación de Tesis Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Físicas
Consejo de Facultad de Ciencias Físicas

///Pag N° 05 Acta N° 011-CF-FCF-20

- g. Resolución de Decanato N° 000127-2020-D-FCF, de fecha 13 de julio de 2020 se autorizó la reactualización de matrícula para el Semestre Académico 2020-I al Plan de Estudios 2017, para el bachiller Jorge Leonel Liendo Boulanger con código de matrícula N° 18137003, estudiante del Programa de Maestría en Física con mención en Geofísica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

- h. Resolución de Decanato N° 000128-2020-D-FCF, de fecha 13 de julio de 2020 se autorizó la reactualización de matrícula para el Semestre Académico 2020-I al Plan de Estudios 2017, para el bachiller Custodio Ynga Diego Alonso con código de matrícula N°18137009 de la Maestría en Física con mención en Física Nuclear de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

- i. Resolución de Decanato N° 000129-2020-D-FCF, de fecha 13 de julio de 2020 se autorizó, la reactualización de matrícula para el Semestre Académico 2020-I al Plan de Estudios 2017, para el bachiller Carlos Eduardo Mora Gonzales con código de matrícula N° 17137007, alumno de la Maestría en Física con mención en Geofísica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Asimismo, se aprobó, la convalidación de asignaturas al plan de estudios 2017, a favor del bachiller Carlos Eduardo Mora Gonzales, alumno de la Maestría en Física con mención en Geofísica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de acuerdo con el detalle que se indica en el cuadro siguiente:



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Físicas
Consejo de Facultad de Ciencias Físicas

///Pag N° 06 Acta N° 011-CF-FCF-20

Plan de Estudios 2004				Plan de Estudios 2017			
Código	Curso	Créditos	Nota	Código	Curso	Créditos	Nota
P71310M	Electrodinámica Clásica	5	16	P71310M	Electrodinámica Clásica	5	16
P71311M	Métodos Matemáticos de la Física	5	15	P71311M	Métodos Matemáticos de la Física	5	15
P71313M	Trabajos de Tesis I	3	18	P71313M	Trabajos de Tesis I	3	18
P71312M	Campos Geopotenciales y Sismología	5	15	P71312M	Campos Geopotenciales y Sismología	5	15
P71325M	Teledetección	4	13	P71325M	Teledetección	4	13
		22	15.4			22	15.4

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

- j. Resolución de Decanato N° 000130-2020-D-FCF, de fecha 13 de julio de 2020, que resolvió Conferir el Grado Académico de Bachiller en Física al egresado: Omar Moisés Asto Rojas, con código de matrícula N° 15130082.

Se tuvieron seis (6) votos a favor, ningún voto en abstención y ningún voto en contra.

Aprobada por Unanimidad la Ratificación de la citada Resolución de Decanato.

Siendo las 16.37 horas del día 16 de julio de 2020 el Mg. Máximo Hilario Poma Torres, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas levantó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

Mg. Máximo Hilario Poma Torres
Decano

Dr. Jorge Luis Gastelo Villanueva
Secretario del Consejo de Facultad